



El inédito poder de Eugenio Campos y su influencia en causas como Caso Audios y ProCultura

- Eugenio Campos, jefe de la unidad anticorrupción del fiscal nacional Ángel Valencia, ha logrado una presencia casi ubicua en el Ministerio Público, con un nivel de información muy detallada y participación operacional en las causas. Supervisa y coordina una sección del OS-7 de Carabineros que algunos tildan de una policía casi propia.

Amplio poder. Eugenio Campos -exfiscal regional de Magallanes nombrado en marzo de 2023 como jefe de la reforzada unidad anticorrupción del fiscal nacional Ángel Valencia- ha logrado acumular un poder del que no se conocen precedentes en la institución. Tiene una gran influencia en las causas políticas más emblemáticas del país, como el Caso Audios y el Caso Convenios, especialmente en la arista ProCultura.

Su poder también incluye la asesoría jurídica de la arista por obstrucción a la justicia del Caso Monsalve y la coordinación de una sección del OS-7 de Carabineros que algunos tildan de una policía casi propia.

Fuentes de la Fiscalía aseguran que Campos tiene un acceso muy amplio al material extraído de celulares incautados, lo que le permitiría manejar el flujo de esa información y, por lo tanto, los contenidos de los tiempos de las causas.

Otras Fiscalías, además de Carabineros, la PDI, también cuentan con esa tecnología. No manejan, sin embargo, el nivel de información e influencia de Campos, quien acostumbra reunirse con fiscales y carabineros a cargo de las causas. En esos encuentros es la persona con mayor jerarquía.

También realiza coordinaciones con mandos de Carabineros y de la PDI. Su relación es más estrecha con Carabineros.

"La Unidad Anticorrupción incorporará la función de velar por la probidad e impulsar acciones orientadas a prevenir y promover la integridad dentro del Ministerio Público", dijo Valencia en su primera cuenta pública del 26 de abril de 2023. Eugenio Campos llevaba entonces un mes a cargo de la reforzada unidad.

El exfiscal regional de Magallanes, tenía entre sus creencias haber encabezado la investigación por el mega fraude en Carabineros, lo que habría influido en que Valencia lo escogiera para el cargo.

El salto

Su ascenso ocurrió a partir de junio del año pasado, luego de que el traspaso de \$427 millones desde la secretaría regional ministerial (seremi) de Vivienda de Antofagasta a la fundación Democracia Viva, ligada a Revolución Democrática (RD), derivara en el Caso Convenios, que se extendió por



Fiscal Eugenio Campos junto al Fiscal Nacional Ángel Valencia.

seremis y gobiernos regionales (Gore) de norte a sur.

En la arista de ProCultura de Convenios fue catalogado como sujeto de interés, el gobernador de la RM, Claudio Orrego. Este tenía una amistad de más de 10 años, con el director de ProCultura, Alberto Larraín. Cuando se conoció el caso, Orrego se querelló contra Larraín.

Desde la llegada de Orrego al cargo, se puso en marcha un proyecto -originado dos años antes- de \$1.683 millones encargado a ProCultura. Cuando el escándalo escaló, la gobernación anuló el contrato. En otra arista está imputado el jefe de asesores del presidente, Miguel Crispi.

La mayor cantidad de recursos que obtuvo ProCultura fue tras la elección Presidente Gabriel Boric: entre 2020 y 2021 aumentó 10 veces sus ingresos -según un informe del Banco Santander- por contratos con reparticiones públicas.

Valencia encargó a Campos coordinar a los fiscales del caso, labor que lo puso en contacto con fiscales de todo Chile. En diciembre de 2023, cuando la Fiscalía Nacional reagrupó las causas, comenzó a mantener reuniones con los fiscales designados.

Como nuevo encargado del caso ProCultura fue designado el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper. A partir de ahí se conocen escasos avances en la causa.

El estilo de trabajo de Campos incluye promover que los fiscales tomen algunas declaraciones de alto impacto en las



Eugenio Campos saliendo de las instalaciones de la Fiscalía Regional de Magallanes.

oficinas de la Fiscalía Nacional, con su presencia.

Así ocurrió en febrero de este año, cuando participó de la declaración como imputado del jefe de asesores del segundo piso y exsubsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Crispi (FA).

El rol de la unidad de Campos fue destacado por Valencia en la cuenta pública de este año. "Ha liderado con firmeza la coordinación nacional en casos relacionados con la asignación de fondos públicos (...). A menos de un año del inicio de las investigaciones, se ha formalizado a 22 imputados en casos referidos a seis fundaciones".

La extensión de causas

Luego del Caso Convenios, Campos asumió la coordinación con los fiscales regionales encargados de las diversas aristas abiertas del Caso Audio,

incluyendo la de ministros de la Corte Suprema. La causa madre se abrió en noviembre de 2023, a raíz de la filtración de una grabación del 22 de junio de ese año de una reunión del penalista Luis Hermosilla, que hoy está en prisión preventiva por delito tributario reiterado, soborno reiterado y lavado de activos.

Una fotografía del 13 de septiembre mostró a Campos en la cabecera de una mesa en la que estaban la fiscal metropolitana Oriente Lorena Parra, a cargo de la causa madre. También estaban los pares de Parra de Antofagasta, Juan Castro; de Arica, Mario Carrera; de Valparaíso, Claudia Perivanchich y de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer.

Mientras unos destacan su disposición para tener un rol presente y la calidad técnica de su subdirectora Camila Guerrero, otras fuentes que a

veces excedería la norma que impide a la Fiscalía Nacional dar instrucciones específicas en causas. Cercanos a Campos lo niegan tajantemente.

Además, ha asumido un rol protagónico en la indagación por filtraciones de carpetas de investigación.

Conocedores de las causas advierten la asimetría entre la difusión de diligencias y antecedentes reservados del Caso Audios -especialmente relacionadas con figuras de oposición- versus las casinulas en el Caso ProCultura, actualmente la principal arista de Convenios.

Esas fuentes también mencionan su buena llegada con la fiscal Parra, cuya Fiscalía, en diciembre de 2023, renovó la licencia del sistema Ufed para extraer información de teléfonos celulares, por casi \$118 millones. Ese mismo mes la Fiscalía Nacional renovó licencias de Ufed por \$18,4 millones.

La ubicuidad

Su unidad también ha prestado asesorías en otras causas de alto impacto, como las de los exalcaldes Daniel Jadue (PC), Raúl Torrealba (exRN) y Cathy Barriga (electa con el apoyo de Chile Vamos), en cuyo amparo alegó este viernes ante la Corte de Apelaciones de Santiago. La exedil perdió el recurso, por lo que permanecerá en prisión preventiva.

Estas semanas comenzó a cumplir esta función en la investigación por obstrucción a la justicia e infracción a la ley de inteligencia abierta raíz de la querrela del diputado RN Andrés Celis en el caso del exsubsecretario Manuel Monsalve (ex PS), hoy preso por violación y abuso sexual de una subordinada.

En marzo de este año, a un mes de la muerte del exPresidente Sebastián Piñera en un accidente en helicóptero, asumió las vocerías del caso, pese a que la causa carecía de nexos con delitos de su esfera de atribuciones.

Su participación en ese caso es justificada en la Fiscalía Nacional por el conocimiento que adquirió en accidentes aéreos al investigar la caída del avión Hércules C-130 de la Fach, desaparecido en diciembre de 2019 cuando se dirigía a la Antártica.

Fuente Ex Ante